



DECISIONES

Por indicaciones de la Decana Sandra Durán Chiappe, se presentan las decisiones de la consulta electrónica del 11 de febrero de 2022, las cuales quedarán registradas en **acta 05**:

Asuntos Estudiantiles

1. Se avala solicitud de reserva de cupo para el señor Eduardo Penagos, a la Especialización en Pedagogía.
2. Se avala solicitud de reserva de cupo para la señora Alexa Sarmiento a la Maestría en Desarrollo Educativo y Social (Cinde-UPN).
3. Se avala solicitud de reserva de cupo para el señor Sanders Landozuri Güiza, a la Maestría en Desarrollo Educativo y Social (Cinde-UPN)
4. Se aprueba jurado con el fin de emitir concepto a la tesis sugerida como meritoria: "Sistematización de la construcción comunitaria de política pública de discapacidad en Tenjo", autoría de María Angélica Yazzo Zambrano de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social.

Observación: Por confidencialidad se mantiene en reserva el nombre del Jurado durante todo el proceso de evaluación.

5. Se avala Incentivos (Beca Posgrado) de estudiantes del Departamento de Psicopedagogía, periodo 2021.1 para los siguientes estudiantes:

Programa	Código	Estudiante
Licenciatura En Psicopedagogía y Pedagogía	2016252001	AGUILAR MÉNDEZ DANIEL
Licenciatura en Educación Especial	2016256030	GÓMEZ GUERRERO LAURA CAMILA
Licenciatura en Educación Básica	2019149012	MORALES OSPINA BEATRIZ HELENA
Licenciatura en Educación Comunitaria	2016253003	BUENDÍA PUYO MARIAPAZ
Licenciatura en Educación Infantil	2016258061	ROJAS CAPERA KELI JOANA

Observación: El proceso de incentivos a Becas posgrado deberá ser aprobado por el Consejo Académico y según decisión se expedirá acto administrativo que será notificado desde Secretaría General.

Asuntos Profesorales

6. Se avala propuesta interinstitucional de Investigación con Erasmus + titulada: "EPAI: Entornos personales de Aprendizaje Inteligentes. Sistema Inteligente de Seguimiento y Recomendación de Entornos y Redes Personales de Aprendizaje".
7. Se avala solicitud de dos (2) horas de apoyo a la docencia para la profesora Nohora Aldana del programa en Pedagogía.
8. Se avala solicitud de dos (2) horas de apoyo a la docencia para la profesora Melba Ximena Figueroa Ángel (Vinculación parágrafo único) para el programa en Pedagogía.

Nota aclaratoria: Las decisiones anteriormente relacionadas es de carácter informativo y deberán surtir los trámites ante las respectivas dependencias de la Universidad.